

ANEXO IV

CONTRATACION DIRECTA N°92/2012 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BÁSICAS PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE PAPEL

| Renglón | 1: | RESMAS | DE PA | PEL | TIPO | BOND | TAMAÑO | OFICIO |
|----------|----|--------|-------|-----|------|-------|---------------|--------|
| rtongion | | | , | | | -0.15 | . ,, | 00.0 |

Especie: Papel en resmitas

Tipo / clase:

- PAPEL TIPO BOND.
- Primera calidad. Color Extra blanco.
- <u>Formato</u>: LEGAL (OFICIO) 14 x 8 ½ pulgadas (35,56 x 21,59 cm.) con sello de normas IRAM 3100, 3123, 3124.
- Gramaje: Ochenta (80) gramos por metro cuadrado (+/- 5%).

Muestra patrón:

Marca "AUTOR MULTIFUNCION" de la firma Ledesma y marca "EXPRESIÓN" de la firma Celulosa Argentina.

Envase / identificación:

Unidades empaquetadas individuales con envoltorio antihumedad de fábrica.

Condiciones de entrega:

| Firma y aclaración | |
|------------------------|--|



Entrega en la localidad de La Plata, depósito de ARBA, sistema de descarga que asegure la integridad física del producto.

Las Resmas se entregarán en cajas de cartón corrugado conteniendo como mínimo 5 unidades y como máximo 10 unidades.

Las cajas deberán estar igualmente identificadas con los datos del proveedor, y las características y especificaciones técnicas del producto.

Si las cajas se entregan conformando pallets estándar de 1 mts x 1,2 mts, los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

Rengión 2: RESMAS DE PAPEL TIPO BOND TAMAÑO A4

Especie: Papel en resmas

Tipo / clase:

- PAPEL TIPO BOND
- Primera calidad. Color extra blanco.
- Formato: Normalizado A4 (Establecido por las normas ISO 216 /DIN 476/UNE 1011) (21 x 29,7 cm.) con sello de cumplimiento de normas IRAM 3100, 3123, 3124
- Gramaje: Ochenta (80) gramos por metro cuadrado (+/- 5%)
- Porosidad GURLEY (seg/100 cc): 50 máximo / 14 mínimo.

Muestra patrón:

Marca "AUTOR MULTIFUNCION" de la firma Ledesma y marca "EXPRESIÓN" de la firma Celulosa Argentina.

Envase / identificación:

Unidades empaquetadas individuales con envoltorio antihumedad de fábrica.

| Firma y aclaración | |
|--------------------|--|



Información en las etiquetas del embalaje: gramaje por m², procedencia, marca, orientación de la fibra, cara de impresión ideal.

Condiciones de entrega:

Entrega en la localidad de La Plata, Depósito de ARBA, sistema de descarga que asegure la integridad física del producto.

Las resmas se entregarán en cajas de cartón corrugado conteniendo como máximo 5 unidades.

Las cajas deberán estar igualmente identificadas con los datos del proveedor, y las características y especificaciones técnicas del producto.

Si las cajas se entregan conformando pallets estándar de 1 mts x 1,2 mts, los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

Rengión 3: CAJAS DE HOJAS DE PAPEL FORMULARIOS CONTINUOS DE 12" x 38 CM DE 80 GRS.

Original, blanco encolado superficial, con sello IRAM NORMA 3100.

Con sacabocado marginal perforado para cortadora Bowe (cinta de tracción).

Sin troquelado vertical, en cajas de cartón corrugado de 2.000 unidades c/u.

Envase / identificación:

Unidades empaquetadas individuales con envoltorio antihumedad de fábrica. Información en las etiquetas del embalaje: gramaje por m2, procedencia, marca, orientación de la fibra, cara de impresión ideal.

Firma y aclaración



Sistema de descarga que asegure la integridad física del producto.

Las cajas deberán estar igualmente identificadas con los datos del proveedor, y las características y especificaciones técnicas del producto.

Si las cajas se entregan conformando pallets estándar de 1 x 1,20 los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

MUESTRAS/PRUEBAS: Muestras: Renglon 3: presentación de muestra obligatoria previa a la apertura en el Departamento Lógistica calle 46 e 7 y 8 subsuelo corredor naranja Of.19. El remito de entrega de muestra, deberá ser agregado al sobre de la cotización. Para el resto de los renglones se deberá indicar marca de lo cotizado. La dependencia se reserva el derecho de solicitar muestras de lo cotizado en los renglones 1 y 2 a los fines de su evaluación.

Firma y aclaración